



Ayuntamiento de la
Villa de Ajalvir

Servicios Técnicos

INSTANCIA DE SOLICITUD DE SEGREGACION DE FINCA

EXCELENTISIMO SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE:

El que suscribe, cuyos datos personales consigna, SOLICITA de V. E. que previos los trámites e informes pertinentes, y con sujeción a las normas establecidas en el municipio, le sea concedida la correspondiente licencia para realizar las obras que se describen.

Firma del solicitante:

Ajalvir, a de de

SOLICITANTE:

Nombre/ Razón social:		
Representante:		
Domicilio:		
Municipio:	C. Postal:	Provincia:
N.I.F. / C.I.F.:		Teléfono:
Correo electrónico:		

REPRESENTANTE:

Nombre/ Razón social:		
Representante:		
Domicilio:		
Municipio:	C. Postal:	Provincia:
N.I.F. / C.I.F.:		Teléfono:
Correo electrónico:		

DESCRIPCION DE LA FINCA MATRIZ

Situación de la finca matriz:	
Superficie de la finca matriz:	
Naturaleza:	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rústica
Número de referencia catastral:	
Descripción de los linderos:	
Norte:	
Sur:	
Este:	
Oeste	
Número de fincas resultantes de la segregación:	

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AJALVIR, con C.I.F. P2800200D como responsable de tratamiento, y domiciliado en la calle Plaza de la Villa 1 (28864- AJALVIR) de Madrid, le informa que los datos que nos ha proporcionado formarán parte del registro de actividades de tratamiento del AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AJALVIR.

Delegado de Protección de Datos, Contacto DPO: Denemax Consulting S.L / dpo@villadeajalvir.es

Finalidad: Atender sus solicitudes, Registrar su solicitud y poder gestionar su petición.

Legitimación: Interés Público. Tramitación de la solicitud de Licencias

Base Jurídica: Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.

Destinatarios: No se realizarán cesiones sin obligación legal, salvo a los encargados de tratamiento para la finalidad de la actividad.

Derechos: El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, portabilidad, oposición y/o supresión de sus datos tal y como se explica en la información adicional disponible en nuestra página web.



DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS RESULTANTES:

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA RESULTANTE Nº 1

Superficie de la finca:	
Descripción de los linderos:	
Norte:
Sur:
Este:
Oeste:

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA RESULTANTE Nº 2

Superficie de la finca:	
Descripción de los linderos:	
Norte:
Sur:
Este:
Oeste:

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA RESULTANTE Nº 3

Superficie de la finca:	
Descripción de los linderos:	
Norte:
Sur:
Este:
Oeste:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AJALVIR, con C.I.F. P2800200D como responsable de tratamiento, y domiciliado en la calle Plaza de la Villa 1 (28864- AJALVIR) de Madrid, le informa que los datos que nos ha proporcionado formarán parte del registro de actividades de tratamiento del AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AJALVIR.

Delegado de Protección de Datos, Contacto DPO: Denemax Consulting S.L / dpo@villadeajalvir.es

Finalidad: Atender sus solicitudes, Registrar su solicitud y poder gestionar su petición.

Legitimación: Interés Público. Tramitación de la solicitud de Licencias

Base Jurídica: Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.

Destinatarios: No se realizarán cesiones sin obligación legal, salvo a los encargados de tratamiento para la finalidad de la actividad.

Derechos: El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, portabilidad, oposición y/o supresión de sus datos tal y como se explica en la información adicional disponible en nuestra página web.



Ayuntamiento de la
Villa de Ajalvir

Servicios Técnicos

INFORMACIÓN GENERAL PARA LA SOLICITUD DE LICENCIA DE SEGREGACION

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud en impreso normalizado debidamente cumplimentado.
- Finca matriz:
 - Escritura.
 - Plano de la finca matriz.
 - Descripción de la finca (naturaleza, situación, linderos, superficie, N.R.C)
- Fincas resultantes:
 - Planos de las fincas resultantes.
 - Descripción de la finca (linderos y superficies).

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AJALVIR, con C.I.F. P2800200D como responsable de tratamiento, y domiciliado en la calle Plaza de la Villa 1 (28864- AJALVIR) de Madrid, le informa que los datos que nos ha proporcionado formarán parte del registro de actividades de tratamiento del AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AJALVIR.

Delegado de Protección de Datos, Contacto DPO: Denemax Consulting S.L / dpo@villadeajalvir.es

Finalidad: Atender sus solicitudes, Registrar su solicitud y poder gestionar su petición.

Legitimación: Interes Público. Tramitación de la solicitud de Licencias

Base Jurídica: Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.

Destinatarios: No se realizaran cesiones sin obligación legal, salvo a los encargados de tratamiento para la finalidad de la actividad.

Derechos: El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, portabilidad, oposición y/o supresión de sus datos tal y como se explica en la información adicional disponible en nuestra página web.